

Bibliografía

EL PLAN WERNER DE UNION ECONOMICA Y MONETARIA

Plan para la unión económica y monetaria de la Comunidad Económica Europea, COMITE WERNER, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, 1971, 116 pp.

Se trata de la recopilación de varios textos oficiales relativos a las tareas llevadas a cabo por la Comunidad Económica Europea, con la finalidad de establecer las bases de la unión económica y monetaria. Dichos textos se fundan en el llamado "Plan Barre", documento presentado a la Organización a fines de 1968 por Raymond Barre, vicepresidente de la Comunidad Económica Europea, para ser considerado por los ministros de Hacienda de los seis estados miembros reunidos en esa fecha en Bruselas. Más tarde, la Comisión formuló un memorando sobre la coordinación de las políticas económicas y sobre la cooperación monetaria en el seno de la Comunidad, señalando procedimientos adecuados para concertar dichas políticas a plazo medio y para coordinar las correspondientes a corto plazo, así como para fijar los lineamientos de dos mecanismos de ayuda monetaria, aplicables en caso de dificultades de balanza de pagos, el primero de ellos a corto plazo y el segundo a plazo medio.

Los textos que se adoptaron en 1969 y 1970, así como el dictamen emitido por el Consejo en febrero de 1971 sobre el informe final del llamado "Comité Werner", aparecen recogidos en el libro que se comenta, cuya primera parte contiene el "Plan del

Comité Werner" propiamente dicho; la segunda, recoge el estudio sobre el régimen cambiario específico y seguidamente se insertan, en cuatro anexos, la constitución del mencionado Comité; las primeras conclusiones del Consejo de Ministros de la CEE; la resolución de éste y de los representantes a corto plazo y de la colaboración entre los bancos centrales, así como la referente a la creación de un mecanismo de apoyo financiero a plazo medio y el acuerdo de los bancos centrales creando un mecanismo de apoyo monetario a corto plazo. En primer lugar, este ensayo señala la importancia que reviste la unión económica y monetaria, objetivo a cumplir en el curso del actual decenio, y que servirá para asegurar el crecimiento y la estabilidad en la Comunidad y para fortalecer la contribución de esta última al equilibrio económico y monetario del mundo mediante el concurso de los diversos sectores económicos y sociales; la política comunitaria, además, deberá intentar reducir disparidades regionales y sociales y asegurar la protección del medio ambiente.

A continuación, se precisa que una unión monetaria implica, en el interior, la convertibilidad total e irreversible de las monedas, la eliminación de los márgenes de fluctuación de los tipos de cambio, la fijación irrevocable de las relaciones de paridad y la liberación total de los movimientos de capitales, y se indica que, en semejante unión, sólo importa la balanza de pagos global de la Comunidad ante el mundo externo, siendo menester, para asegurar la coherencia de la unión económica y monetaria, que se transfieran determinadas responsabilidades desde el plano nacional al comunitario, así como que se fijen al mismo nivel los objetivos cuantitativos a plazo medio para el crecimiento, el empleo, los precios y el equilibrio exterior y la política coyun-

tural. Se propugna en el Plan la centralización de las principales decisiones en materia de política monetaria, tanto si se trata de las relativas a liquidez como a tasas de interés, cambios, manejo de reservas o fijación de paridades con el mundo externo. Se atribuye también gran significación a la política presupuestaria.

La segunda parte se refiere al régimen cambiario específico de la Comunidad Económica Europea y se alude a las condiciones para establecer una moneda comunitaria única, señalándose la vinculación de las monedas comunitarias entre sí mediante paridades y cotizaciones fijas y la diferenciación entre los márgenes de fluctuación admitidos entre las monedas comunitarias y los aplicados a las de terceros países. Se indica que, cuando se haya adoptado la decisión de diferenciar los márgenes intracomunitarios de aquellos que se apliquen al dólar, debiera llegarse a un acuerdo para determinar la amplitud de los mismos, lo que tendrá un efecto considerable para el desenvolvimiento futuro del sistema comunitario en lo que se refiere a la moneda; se alude al papel que concierne a los bancos centrales y a la necesidad de crear un órgano comunitario, dirigido por los gobernadores de dichos bancos, que haga posible una mejor comprensión de los problemas comunitarios; en su evolución, se podría llegar de modo progresivo, sin pausa, a la supresión total de los márgenes, al manejo en común de las reservas y a la definición de una política monetaria realmente comunitaria. Añade que si se acordase la constitución de tal órgano, convendría llevarla a efecto en varias fases sucesivas que se apoyasen en la experiencia adquirida y concordaran con el grado de convergencia de las políticas económicas, así como con la intensidad de la cooperación que se efectúe entre bancos centrales.

En las conclusiones se precisa que, para instaurar un régimen cambiario específico de la Comunidad, un primer paso consistiría en que los bancos centrales procediendo de consuno, limitaran "de hecho" las fluctuaciones entre sus monedas dentro de márgenes más estrechos que los resultantes de la aplicación de los márgenes vigentes para el dólar en el momento de implantarse el sistema. El objetivo se lograría mediante una acción concertada sobre el dólar.—ALFONSO AYENSA.

AMERICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS EN LOS AÑOS SETENTA

Latin America and the United States in the 1970's, RICHARD B. GRAY (ed.), F. E. Peacock Publishers, Inc., Itasca, Illinois, 1971, 370 pp.

El libro comprende un breve prefacio en el cual el compilador de los diversos artículos y discursos que lo integran, Richard B. Gray, afirma que de la plétora de predicciones ofrecidas a fines de la pasada década, resultado del examen de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, una parece ser particularmente cierta, y es que si el caos, la insurrección y las guerras civiles y externas han de ser evitadas por la población del Hemisferio Occidental, que para fines del presente siglo ascenderá a mil millones de individuos, de los cuales dos terceras partes serán latinoamericanos, deberán formularse soluciones a los enormes problemas que afrontan los países de América Latina.

En la sección 1 de la primera parte del volumen se discuten y examinan, desde los más variados puntos de vista, los pivotes de conflicto y cooperación entre el coloso del norte y sus depauperados vecinos del sur; el reto representado por Fidel Castro en Cuba y la elección de un presidente marxista, Salvador Allende, en Chile en 1970; el creciente nacionalismo y los movimientos de liberación nacional en Iberoamérica; los movimientos del ala

derecha, especialmente las dictaduras militares, y el surgimiento de un nuevo militarismo, pretendido promotor de reformas sociales, en Bolivia y Perú. En fin, todas aquellas ideologías que han competido, anárquicamente, unas por mantener el *statu quo* y otras por la promoción del cambio económico, político y social.

Lo que empezó como una esperanza de los años sesenta, dejando al final de su corta jornada un balance de completo desencanto y sus decantadas virtudes en el plano de una agradable pero estéril teoría, la Alianza para el Progreso, es examinada críticamente y a veces defendida en la segunda sección.

El papel de la OEA en las relaciones interamericanas es materia de la sección 3, y los éxitos, fracasos y futuro del movimiento de integración en América Latina, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y el Mercado Común Centroamericano, son los temas abordados en la cuarta y última sección de esta primera parte del libro, en la cual particularmente destaca, por el manejo del tema, la lucidez y la capacidad de síntesis, el artículo de Miguel S. Wionczek, "Integration and Development". Otros autores atraen en verdad por la claridad y amenidad de sus juicios al respecto, aun cuando algunos de ellos dejan la impresión de que su comprensión de los problemas de América Latina anda a veces más cerca de la geometría descriptiva que de la economía.

Como quiera que sea, concluida la lectura de los temas anteriores, queda en el fondo, entre otras, la idea de que el lento y desmayado proceso de integración regional en América Latina no podría vivificarse mientras las relaciones hemisféricas —por y para complacencia de muchos gobiernos latinoamericanos— continúen basándose en un bilateralismo real, encubierto por un multilateralismo verbal, y en tanto los encargados de aplicar la política económica exterior de los Estados Unidos no depongan su actitud, si no de indiferencia, sí de exagerada cautela al respecto.

La segunda parte del libro se proyecta a la década actual. En la primera sección se efectúan consideraciones sobre la seguridad continental, con puntos de vista de funcionarios del Departamento de Estado norteamericano respecto a las políticas a seguir por Estados Unidos con relación a los gobiernos militares y la asistencia militar a sus vecinos del sur, los nuevos tratados propuestos para el canal de Panamá y el futuro de las relaciones de los Estados Unidos con Cuba.

La segunda sección concierne, principalmente, a las perspectivas de prosperidad del Hemisferio Occidental en los años setenta y está dominada por los puntos de vista de la administración de Nixon sobre cuál deberá ser la política de Estados Unidos hacia América Latina durante la presente década, incluyendo extractos del famoso "Informe Rockefeller".

Por último, la sección tercera se ocupa con igual extensión de las declaraciones de los miembros del Senado norteamericano, Wayne Morse, ex senador por Oregon, y Frank Church, senador por Idaho, quienes reclaman mayores cambios en la política de Estados Unidos para el decenio en cuestión. En esta parte se incluye un solo punto de vista latinoamericano: el contenido en el discurso del presidente de Venezuela, doctor Rafael Caldera, ante una sesión plenaria del Congreso de Estados Unidos llevada a cabo en 1970.

Si bien en estas tres secciones, finales se vierten y mezclan, con relativa frecuencia, conceptos positivos con otros pertenecientes más bien al campo de los intereses nacionales de carác-

ter unilateral y al ámbito de las instituciones de beneficencia, que al mundo real de las relaciones económicas internacionales, el libro en su conjunto resulta ameno y digno de leerse, pues no es menos cierto que a lo largo del mismo, diversos autores estudian y analizan, con inteligencia la problemática que plantean las relaciones entre Estados Unidos y América Latina.—LIC. ADOLFO LOPEZ RYDER.

LA POLITICA DEL DESARROLLO DE MEXICO

The Politics of Mexican Development, ROGER D. HANSEN, The Johns Hopkins Press, Baltimore y Londres, 1971, 267 pp.

En este libro, Hansen intenta analizar los parámetros políticos, sociales y culturales del desarrollo económico de México.

La pregunta básica que el autor se formula para deshilvanar el tema es la siguiente: ¿cómo se dieron simultáneamente la estabilidad política y el desarrollo económico en el sistema nacional, cuando en muchos otros países la estabilidad política no está correlacionada positivamente con el crecimiento económico sino que, por el contrario, parece ser que este último trae consigo en muchos casos inestabilidad política?

En los capítulos 1 al 4, Hansen señala cuál ha sido el crecimiento económico del país y deduce a quién o a quiénes ha beneficiado este crecimiento. El autor inicia su análisis desde la época porfirista y sugiere que el actual desarrollo económico y político de México tiene características similares a las que se dieron entonces. Encuentra que entre 1877 y 1900 se inicia en México un período de crecimiento económico, basado en la estabilidad política, la entrada masiva de capital extranjero y la integración de un sistema de transportes fundamentalmente en manos de inversionistas extranjeros. Sin embargo, a principios del presente siglo, la prosperidad porfiriana se enfrentó a una crisis mundial que de manera fundamental afectó la economía mexicana. A lo anterior, Hansen añade la existencia de una estructura económica interna en la que se había agudizado la concentración de la tierra, la tasa de crecimiento del empleo había disminuido, la producción de alimentos y bebidas experimentaba una contracción y la tasa y el nivel de salarios se encontraban congelados. Todos éstos son, según Hansen, los factores económicos que, unidos a una enorme inquietud social, finalmente condujeron a la Revolución de 1910.

Entre los años 1920 y 1940, continúa Hansen, la característica básica del desarrollo mexicano es una baja tasa de crecimiento económico, combinada con una elevada movilidad social, debida fundamentalmente a la reforma agraria. Es a partir de 1940 cuando nuevamente se registra un crecimiento económico acelerado y sostenido, en el que el sector agrícola desempeña un papel decisivo al procurar bienes de consumo inmediato e industrial, generar divisas por exportaciones, suministrar mano de obra a la industria y trasladar ahorro al sector industrial y comercial. Se puede considerar, señala el autor, que en esta época el desarrollo agrícola en México es "casi milagroso" y que la sombra de la reforma agraria se constituye en "opio" de gran número de campesinos no favorecidos, quienes confían en un espejismo de futuras reivindicaciones económicas, sociales y hasta políticas.

Concluye Hansen, en esta primera parte de su análisis del desarrollo económico de México, que ningún otro país de América Latina ha otorgado tantos beneficios a sus *élites* industrial

y agrícola-comercial y que, asimismo, en ningún otro país de América Latina se ha hecho tan poco por la población de más bajos recursos, salvo la reforma agraria. El desarrollo económico, resume el autor, ha estado orientado a beneficiar a una clase industrial y agrícola-comercial, a costa de una disminución real del ingreso de los sectores de los estratos más bajos.

El capítulo 5 está dedicado a examinar el funcionamiento del sistema político mexicano, en especial el del Partido Revolucionario Institucional.

En los capítulos 6 y 7, analiza los aspectos sociales y políticos que enmarcan esa estrategia de desarrollo económico. Inicia un análisis de la estructura política del porfirato y, con base en él, establece que la estructura política de ese período tiene muchas semejanzas con la estructura política actual, y que es en esa época cuando los valores del actual grupo en el poder se forman y permanecen hasta nuestros días.

Señala Hansen que la estructura política del gobierno de Porfirio Díaz se basaba en dos premisas fundamentales. Primera: ignorar a los grupos sin capacidad efectiva para la acción política, y segunda: co-optar a todos aquellos que sí la tenían, o en su caso, eliminarlos. Díaz benefició a estos últimos, favoreciendo la creación de las grandes haciendas; patrocinando la ayuda a la Iglesia; protegiendo a los industriales y comerciantes y creando una estructura burocrática que dio ocupación a la nueva clase media formada fundamentalmente por los que Hansen, siguiendo los conceptos de Andrés Molina Enríquez, llama "mestizos". En esa época, dice, el oficio público se basaba más en una devoción a las personas que a los principios. Además, entrar en la estructura política significaba una de las maneras más efectivas de acceso a estratos sociales superiores y mejores condiciones económicas: el puesto público era una manera de escalar socialmente y no de cumplir con un servicio de beneficio a la comunidad.

Es a partir de principios de siglo cuando el sistema económico empieza a tener ciertas limitaciones para crecer y se inicia en el país una gran inquietud por nuevas reivindicaciones. Hansen señala que, en realidad, la Revolución mexicana está constituida por dos revoluciones: una, la indígena, formada por campesinos sin tierra, y otra, la de los mestizos, a los que el sistema ya no les permitía lograr una mayor movilidad social o económica.

La segunda revolución que menciona Hansen es contraria a la teoría en boga que sugiere que los líderes de la Revolución mexicana constituían una burguesía nacionalista inconforme con los enormes privilegios y la competencia de la inversión extranjera que predominaba entonces en México. Lo anterior, señala, es la tesis "marxista" con la que no está de acuerdo.

Hansen supone que si bien los mestizos que tomaron el poder después de la Revolución eligieron la estrategia de desarrollo propia de un sistema capitalista, fue debido a que, de una u otra manera, esta forma de desarrollo también los beneficiaba a ellos.

Entre 1920 y 1930 fueron estos líderes "mestizos" de clase media los que controlaron al país con ayuda de ejércitos propios. Las luchas por el poder entre ellos disminuyeron en gran medida el número de contendientes y en cierta medida crearon divisiones internas debido a la ausencia de un jefe máximo alrededor del cual se centrara el poder.

Asegura Hansen que fue hasta Cárdenas cuando en gran medida se centralizó el poder político en la persona del Presidente y cuando se legitimizó este poder con la creación de un sistema

único de acceso político y de articulación de las demandas para los grupos campesinos y obreros: la estructura del Partido (PNR, PRM, PRI).

La pregunta que de inmediato plantea el autor es: ¿por qué ese grupo de mestizos en el poder eligió esa y no otra estrategia de desarrollo? La respuesta que da es simplemente que este grupo de mestizos actuó con base en valores heredados, conforme a los cuales el oficio público, dentro de una estructura económica determinada, es un medio de beneficio propio. Y en efecto, como señala el autor, muchos de ellos se hicieron contratistas, participaron en empresas privadas, usaron el cohecho y la "mordida", y se sirvieron del sistema político como un instrumento para su enriquecimiento personal. El sistema, indica Hansen, tiene mucho de pretoriano —en el sentido que le da Huntington—, donde la lealtad se da a las personas y no a las instituciones creadas, fenómeno que aparece en la época porfirista y que persiste hasta nuestros días.

En el capítulo 7, el autor analiza cómo se ha podido llevar a cabo esta forma peculiar de desarrollo en la que los beneficios se han concentrado en manos de unos cuantos sin que haya habido mayor inestabilidad política. Ayudándose de elementos de la ciencia política y la sociología contemporáneas, y basándose en estudios hechos sobre el comportamiento político de los mexicanos, Hansen concluye que el apoyo que ha tenido el Gobierno ha sido difuso, en el sentido de que la población apoya "en términos generales" a las instituciones creadas después de la Revolución. Aquel otro apoyo que Hansen llama "específico" sólo es prodigado por los grupos que realmente participan en la política nacional; tal apoyo específico se ha obtenido gracias a que esta política nacional ha beneficiado en *todos* sentidos a esos grupos efectivamente participantes.

La estabilidad política —dice Hansen— se ha logrado limitando el número de demandas que se ejercen sobre el sistema, incrementando la capacidad de hacer frente a ciertas demandas, estimulando el apoyo difuso de las masas, manteniendo el apoyo específico de los grupos que "realmente importan" y, a corto plazo y en su caso, tomando medidas coercitivas y represivas.

Para cubrir las demandas de los grupos que "realmente importan", Hansen apunta que se ha repartido la tierra, se ha mantenido un sistema político que permite la circulación —recirculación diríamos nosotros— de las élites y se ha logrado una movilidad mayor de ciertos estratos, vía el crecimiento económico.

Las demandas esenciales, masivas, han sido deliberadamente limitadas y han sido muy pocos los recursos a ellas destinados, debido a que la mayor parte de la población —casi 90%— pertenece a lo que este autor llama culturas parroquiales o subjetivas, siendo las primeras aquellas en las que el individuo no espera nada del sistema, y las segundas aquellas en las que existe una gran desconfianza respecto al mismo.

En el último capítulo (el 8), el autor resume su exposición y presenta un pronóstico sobre el desarrollo futuro de México; señala brevemente algunos de los obstáculos más importantes del desarrollo económico futuro, mencionando entre ellos el crecimiento demográfico y las consiguientes necesidades de empleo y educación que abrán de ser atendidas; la disminución proporcional de los ingresos del Gobierno y la dificultad para hacer frente a los gastos sociales y de desarrollo; la baja tasa del crecimiento del ahorro interno y el crecimiento de la deuda externa, las enormes desigualdades que existen dentro del sector agrícola y la falta de dinamismo del sector exportador.

Considera Hansen que si bien estos factores son obstáculos muy importantes en cuanto al futuro desarrollo económico de México, la mayor parte de ellos serán resueltos a mediano y largo plazo y no constituirán "cuellos de botella" para el ulterior desarrollo de la economía o la sociedad.

De otra parte, según el autor, el sistema político no muestra tendencia a variar sustancialmente y es poco probable que en la década que se inicia la participación política de la mayoría de la población sufra una transformación sustancial para mejorar o llegar a ser significativa.

La política de conjugar el desarrollo económico para unos cuantos con el subdesarrollo económico y político para muchos en el curso de los próximos años, hace concluir de manera optimista al autor que "el desarrollo de México continuará manteniéndose" y que, a diferencia del análisis de Vernon, no existen obstáculos reales para el crecimiento futuro.

El futuro "optimista" que prevé Hansen para la economía mexicana debe quizá ser objeto de meditación profunda para los estudiosos del desarrollo nacional, porque en este caso el optimismo angustiosamente se basa en que las cosas continuarán como están y que son muy poco probables los cambios hacia nuevas políticas que, de una u otra manera, tiendan a modificar el proceso de crecimiento actual y hacer éste más democrático e independiente.

Si se continúa contando con condiciones externas favorables —panorama que parece muy sombrío, especialmente ante los acontecimientos recientes, emanados de la coyuntura internacional— sería posible que el crecimiento económico mantuviera tasas aceleradas. De otra parte, la carencia de politización por parte del 90% de la población confirma que esta forma de desarrollo seguirá beneficiando a una proporción pequeña de la población nacional y que habrá de mantenerse la estabilidad y el clima de confianza adecuados para que la temerosa burguesía nacional continúe en el disfrute de sus beneficios económicos dentro del país y no los mande todos, precipitadamente, fuera.

La pregunta es si esta forma de desarrollo no lleva a mediano o corto plazo a un estancamiento del propio desarrollo y a una consiguiente y fatal inestabilidad política. ¿Hasta cuándo se considerará conveniente dejar "filtrar" el crecimiento económico que ha beneficiado a unos pocos hacia los grupos más numerosos y marginados? ¿No es ya este reparto del desarrollo una necesidad, ante la perspectiva gris del desarrollo económico futuro, que se evidencia en las estrecheces tangibles del desarrollo económico presente?

La lectura de este libro resulta estimulante para todos los interesados en los problemas nacionales, ya que despierta una obvia y legítima inquietud respecto a cuál va a ser el desarrollo futuro de la sociedad y la economía mexicanas.

El autor plantea concretamente que la combinación estabilidad política y crecimiento económico ha sido hecha de tal modo que en presencia de la primera se ha podido sostener durante casi 30 años un ritmo adecuado de crecimiento económico. Concluye que no existen indicios que muestren ninguna alteración fundamental en la relación entre ambos parámetros.

Queda a criterio del lector juzgar si los elementos de análisis empleados son lo suficientemente adecuados y fidedignos como para poder, junto con Hansen, llegar a una conclusión como la alcanzada por él, o si de esos mismos argumentos se puede deducir un panorama menos alentador del México futuro.—
MARIA ELENA CARDERO.

UN NUEVO VOLUMEN DE HISTORIA ECONOMICA DE MEXICO

Historia y pensamiento económico de México, Vol. IV (Comercio interior y exterior, Sistema monetario y del crédito), DIEGO G. LOPEZ ROSADO, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1971, 442 pp.

Se trata del volumen cuarto de la obra: *Historia y pensamiento económico de México*, del economista e historiógrafo Diego G. López Rosado. Los anteriores, por su orden, han incluido cada uno doble tema, a saber: vol. I: "Agricultura y Ganadería. Propiedad de la tierra"; II: "Minería. Industria"; III: "Comunicaciones y transportes. Relaciones de trabajo".¹

En la introducción de cada volumen se advierte que se trata de estudios históricos de las actividades de mayor relevancia en el país y de índole económica, desde la época prehispánica hasta el año de 1925. En dos volúmenes posteriores (V y VI) se expondrán los siguientes temas dobles, respectivamente: "finanzas públicas y obras públicas"; "clases sociales y partidos políticos". A doce llegará el total de temas tratados en el libro del Lic. López Rosado.

La obra completa figura, conforme a explícita advertencia, entre los textos universitarios aceptados por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Se espera así que, mediante el método monográfico en el tratamiento de las cuestiones fundamentales, debidamente sistematizadas y resumidas, el estudiante ahorre tiempo y esfuerzo, dado que informaciones y datos concernientes por lo general se encuentran dispersos en numerosos libros y publicaciones, muchos de ellos difíciles de obtener.

Hasta no verse completados los doce temas de este libro de seis volúmenes, habría que reservar un juicio de balance sobre el todo y sus partes, con mayor razón por tratarse de una obra de carácter pedagógico.

La primera virtud y obligación de todo texto académico es llenar cabalmente sus funciones conforme a los planes o programas de estudio. A la fecha ya se debe haber medido en las escuelas de economía del país, por lo menos la eficacia de los tres primeros volúmenes. Nos aventuramos a pensar que tal juicio puede ser comprensivo, dada la escasez de textos semejantes o las dificultades materiales para avocarse a las fuentes idóneas. Aparte de que en muchos asuntos y tópicos del dominio de las ciencias sociales no hemos rebasado la etapa de la mera exploración de datos y nos vemos impedidos a establecer por ahora las grandes líneas de generalización o las apreciaciones sobre las perspectivas más amplias, ahora sí que habría de aplicarse el apotegma, dado el poco estímulo que recibe la investigación, de que por acumular datos como preocupación principal, llega a ocurrir que los árboles impiden ver el bosque.

Se puede caer en el vicio de la excesiva recopilación y quedar así incurso en la sentencia del historiador Clavijero, quien dijo de cierta obra de un colega suyo que resultaba tan erudita que la erudición ocultaba lo que se trataba de averiguar: la verdad.

¹ Véanse las notas bibliográficas sobre cada uno de los tres primeros volúmenes en *Comercio Exterior*, México, agosto de 1968 (p. 834), enero (p. 71) y noviembre (p. 913) de 1969.

Dicho de otro modo: la claridad meridiana deberá ser requisito primigenio en el texto escolar y todo lo que siga se dará por añadidura. En estos libros de López Rosado podrá haber elementos nebulosos, pero eso se debe a la oscuridad de las fuentes, a su carácter controvertible en el momento dado en que se auscultaron, así como a que su equipo de trabajo parece no estar lo suficientemente maduro y hace mal una que otra cita o se acredita a quien no es el autor original; o bien, por el apresuramiento en la redacción, se contradice, en el espacio de unas cuantas páginas, por ejemplo: tras de haber afirmado que los aztecas no tenían un concepto del valor económico como el de esta época, habla de los acaudalados comerciantes; o sobre el punto de si conocían o no la rueda.

La historia antigua de México está muy vista al través de prismas actuales, con la preocupación de comprenderla e interpretarla conforme a preocupaciones modernas. En este orden de ideas convendría compenetrarse más de las aportaciones etnohistóricas sobre nuestro mundo antiguo. Sin la ayuda del etnólogo, el historiador no acertará a comprender, por ejemplo, la verdadera naturaleza del papel que desempeña el calpuleque, como servidor público. En tratándose de los conceptos de los servicios públicos, según los puntos de vista hispanos e indígenas en el siglo XVI, se aprecian diferencias abismales. Las hay todavía hoy entre los modestos funcionarios indígenas (generalmente no oficiales) y las que abrigamos nosotros, los del México ciudadano. Aquéllos sirven por servir y para perder en todo caso, nunca para ganar ventajas personales y menos traducidas en dinero. Esto para nosotros resulta misterio inextricable. Pero así y todo, ésa será la norma del México del futuro, si queremos que nuestro país progrese para que sus habitantes sin excepción vivan con entera dignidad.

En las exposiciones subsiguientes sobre la historia del comercio, puede pecarse tal vez por exceso (profusión de datos), quizá por defectos en el método. Asimismo por falta de apreciaciones más precisas por ejemplo: lo aportado por Florescano sobre el vital comercio del maíz en el siglo XVIII, según su excelente libro publicado por El Colegio de México. Tal vez fuera conveniente vertebrar mejor el pensamiento de los ideólogos con la realidad misma del proceso económico de que se trate.

Dos cosas distintas son: el estudio histórico de la vida económica, por una parte, y por otra, el estudio de la ideología sustentada por economistas, hombres de Estado, etc. Entrevsar uno con otro resulta un tercer esfuerzo, que no vemos logrado del todo en esta obra.

A propósito, no deja de ser evidente limitación remitir generalmente al lector a una sola fuente, por lo que se refiere a los principales pensadores. Esta fuente indirecta fue, además, atada fraccionalmente por el autor, conforme a su muy particular criterio, pues de ella sólo rescata las ideas que le parecieran adecuadas.

La parte relativa a moneda y crédito creemos que está mejor lograda, aunque en ésta se persista en no juzgar los hechos dentro de la lógica de su tiempo, por ejemplo: en el caso del crédito durante la Colonia que, usurario como fue, desempeñaba su precisa función. El mercado de capitales, raquíptico como era, no entra en crisis hacia el fin de la dominación española por sus defectos naturales, sino por la agresión colonialista de la metrópoli, que impuso por la fuerza la consolidación de vales de la corona española.

Suele haber en toda obra grande un campo muy extenso que se antoja propicio para señalar defectos; pero no se trata de

indicar aquí inadvertencias secundarias, sino problemas de contenido y estructura. Pese a todo, el libro de López Rosado, como texto o libro de consulta, constituye aportación importante. Por sí mismo dará la pauta para que maestros y alumnos, los lectores y, ni qué decir, el autor mismo, lo sometan a la crítica de la experiencia.

Sería conveniente que en los dos próximos volúmenes, una sola persona redactara el texto, a fin de que el libro no caiga en desfallecimientos de estilo que conducen a la anfibia u oscuridad de los conceptos.—LUIS CORDOVA.

UN ANALISIS OBJETIVO DE LA INDUSTRIALIZACION DE MEXICO

La política industrial en el desarrollo económico de México, NACIONAL FINANCIERA, S.A.-COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA, Nacional Financiera, S. A., México, 1971, 453 pp.

Durante los últimos decenios hubo en México un reducido grupo de economistas que, por una parte, no estuvo dispuesto a aceptar como artículo de fe los informes oficiales sobre el milagro mexicano ni, por la otra, apoyar las grandes, vistosas pero catastróficas teorías que se propugnaban en el polo opuesto. Para este grupo no era secreto alguno que, si se deseaba saber lo que pasaba realmente en la economía nacional, era menester llenar tres condiciones: primera, gozar de amistad con los técnicos que manejaban la versión ortodoxa de la realidad para el consumo interno; segundo, tener acceso, a título personal, a los "informes reservados" sobre México, publicados con bastante regularidad por los organismos internacionales y, tercera, dominar idiomas extranjeros, particularmente el inglés, para poder seguir los análisis económicos de la economía mexicana, producidos en los centros académicos fuera del país.

Los pocos que llenaban estas tres condiciones sabían más o menos por dónde andaba la bolita. En la literatura académica extranjera encontraba uno las pistas a las montañas de datos y apreciaciones, provenientes de distintas dependencias del sector público, pero considerados —por razones a veces difíciles de entender— como políticamente muy delicados para su publicación o para ponerlos en manos de los estudiosos nacionales independientes o de dependencias oficiales "comparativas".

Siguiendo esas pistas ya había manera de localizar y consultar dichos estudios "reservados" nacionales, siempre y cuando sus autores o dueños tuviesen fe en la solvencia moral (léase discreción absoluta) de sus amigos "no comprometidos" pero ansiosos de saber qué pasaba en el país. Finalmente, el cotejo de esta producción intelectual nacional "reservada" con los informes internacionales, también de "circulación restringida", ofrecía a los pocos interesados una visión aproximada de la realidad económica nacional.

Durante los últimos 17 años (período que equivale a la mitad del porfiriato) no surgió en México ningún diagnóstico completo y competente del proceso de desarrollo, o más bien del crecimiento del país, ni tampoco ningún diseño a fondo y coherente del modelo de políticas económicas alternativas que tuviera en cuenta los cambios que, mientras tanto, estaban ocurriendo en la sociedad mexicana.

Desde 1953, fecha en que apareció el bien conocido estudio *E. desarrollo económico de México y su capacidad para absor-*

ber capital del exterior, hasta 1970, cuando David Ibarra publicó *Mercados, desarrollo y política económica*, y Leopoldo Solís *La realidad económica mexicana*, andábamos medio a ciegas en una selva muy frondosa compuesta de informes anuales oficiales que no decían nada; de "planes de desarrollo" que no eran tales planes; de pesados anuarios estadísticos de distintas clases que, si bien podrían utilizarse como materia prima para estudios posteriores, no servían —porque era imposible que sirvieran— como guías para el futuro; y en algunos casos, de las llamadas proyecciones sectoriales que, hecho característico, siempre carecían del capítulo final que tratara de la política económica que debiera ponerse en práctica.

Si a esta selva de papel impreso añadiéramos, por un lado, la literatura encomiástica, de tipo del *Desarrollo estabilizador* y, por otra, los lamentos agoreros de parte de nuestra izquierda que tenía soluciones para todos los problemas habidos y por haber, no podemos quejarnos de que la opinión pública del país empezara a mirar la profesión de economista, primero con suspicacia, después con desdén y, por último, rechazándola por entero.

Desde mediados de 1970 las tinieblas en que estuvo sumido el país durante 17 años empezaron a despejarse gradualmente, dejando al descubierto que la causa de esas tinieblas radicaba en el modelo político en vigor y no en la incompetencia o la perversidad de los economistas. El mejor ejemplo de que los economistas tienen un papel importante que desempeñar en cualquier sociedad, y en particular en una sociedad subdesarrollada, es el estudio titulado *La política industrial en el desarrollo económico de México*, elaborado conjuntamente por expertos de la Comisión Económica para América Latina y personal de Nacional Financiera, con asistencia de uno que otro especialista "no institucionalizado", en aspectos particularmente novedosos del proceso de industrialización.

El estudio consta de cuatro grandes capítulos —bases generales para el análisis de la política industrial; política industrial en el período posbélico; financiamiento, inversión extranjera y tecnología; y planteamiento de una nueva estrategia industrial. Contiene además un rico anexo estadístico cuyo contenido demuestra que si anduvimos medio a ciegas en las tinieblas durante casi dos decenios, esto fue debido no tanto a falta de información estadística disponible como al uso que se hizo de ella.

Para los que con conocimiento de causa o intuitivamente se preguntaban en los dos últimos decenios, ¿por qué, si progresamos tan bien, estamos como estamos?, el estudio de CEPAL-NAFIN no ofrecerá grandes revelaciones. Luego de analizar de manera minuciosa las políticas industriales del período posbélico llega a una conclusión bastante obvia: el "pragmatismo mexicano", ensalzado en tantas partes como la esencia de un manejo sabio de la economía, y que tenía sentido y coherencia a fines de los cuarenta, resulta que ahora se torna un laberinto espantoso de improvisaciones contradictorias, que no pueden servir al país en la época actual. La razón es muy sencilla: el México de 1970 es muy poco parecido al México de 1945, tanto en términos sociopolíticos como económicos.

Expresándose con discreta modestia, el estudio de CEPAL-NAFIN se califica a sí mismo como "un primer intento para establecer los lazos de asociación entre la pauta de desarrollo de las manufacturas y los criterios que han presidido la política económica en las últimas décadas. De ello se deduce una serie de conclusiones cuya utilidad principal acaso reside en poner claramente de relieve un cierto rezago en la adaptación de las concepciones tradicionales y de las directrices de acción guber-

namental a las demandas nuevas de un sistema económico que ha progresado sustancialmente en el mismo período". Esta breve cita basta para demostrar que no se trata en este caso de un esfuerzo encomiástico más ni de presentar otra visión apocalíptica del futuro económico del país.

Dicho de manera sencilla, el estudio comentado plantea —sí, por primera vez en la historia moderna de México— dos preguntas de gran importancia. Primera, una vez logrado un avance industrial cuantitativamente impresionante, ¿se satisfacen las condiciones necesarias para su continuación automática? Segunda: ¿a quién sirvió y servirá la industrialización del país, si México lleva adelante este esfuerzo de acuerdo con "las concepciones tradicionales", sin tomar en cuenta factores tan importantes como el crecimiento acelerado de la población, el subempleo patente de los recursos humanos y naturales propios y la revolución tecnológica a escala mundial?

Del análisis CEPAL-NAFIN se desprende que "el proceso de la industrialización de México ha llegado a una etapa para cuya superación parece requerirse un remodelamiento sustantivo de las políticas seguidas hasta la fecha al respecto. . . En la nueva fase tendrá que imprimirse mayor dinamismo y selectividad al desarrollo industrial y para ello será preciso fijar nuevas metas que conduzcan a mejorar la producción y a dar mayor ingerencia a la industria en la economía del país". Estas frases del estudio dan a entender, en buen romance, que el futuro del desarrollo económico del país no se resolverá mediante maniobras financieras internacionales, otorgamiento de privilegios adicionales al industrial nacional y extranjero, o haciendo espera en las antenas de Washington para recibir un "tratamiento especial", sino haciendo frente con valor a los vicios profundos que ha padecido la industrialización, nacionalista sólo en apariencia, de los dos últimos decenios, para encontrar remedios que eliminen esos males.

Los problemas cuya solución no parece se puede demorar por mucho tiempo —según dicho análisis— son: el crecimiento caótico de la industria mexicana, una vez terminada a principios del decenio pasado la etapa fácil de la sustitución de importaciones; la contribución marginal del sector industrial a la solución del desequilibrio de la balanza de pagos; el uso desordenado del financiamiento externo para la expansión de la estructura industrial pública y privada; la protección desmedida del proceso de industrialización que, en vez de aumentar su dinamismo y eficacia, dio como resultado la ineficiencia pavorosa de unos y las ganancias desmedidas de otros; la importación masiva de tecnología extranjera, sobre todo norteamericana, sin un esfuerzo paralelo de su adaptación a las necesidades del país; el crecimiento impotente "a la americana" de las industrias productoras de bienes de consumo suntuario y, por último, el descuido de una relación imperante entre las actividades industriales y la necesidad de crear empleos.

Hablando lisa y llanamente, detrás de una fachada imponente del crecimiento industrial del país en términos globales, encontramos una estructura mal articulada y mal integrada, de altos costos y baja eficiencia, y dependiente, en forma excesiva, de tecnología, bienes de capital y bienes intermedios de procedencia extranjera. Como resultado de todo esto, el país se vio imposibilitado tanto de proveer a las mayorías de bienes de consumo buenos y baratos de importancia básica, como de colocar sus productos industriales en el exterior.

Así, parece que nuestro mal remedo de la industria del país vecino, que fue diseñado para una sociedad de alto consumo de bienes, que se vuelven obsoletos en seguida, no representa exactamente una estructura industrial óptima para un país cuya

mayoría de habitantes aún no pertenece a la sociedad industrial. Por consiguiente, se plantea el problema de la reestructuración profunda y completa de los instrumentos de política industrial que han dado resultados tan decepcionantes.

Esta reestructuración no puede tener como meta el llegar a la autarquía, sino el hacer un uso más racional y más eficaz de los recursos ociosos de toda clase con que cuenta el país y el eliminar los despilfarros pavorosos que sufrimos todos los días en todos los campos. Estos despilfarros, de magnitud monumental, representan el resultado de la herencia colonial que forma parte de las actitudes de las élites nacionales, el impacto devastador en la realidad social del proceso de desarrollo basado en el modelo norteamericano, y son reflejo también de las fallas de un Estado que, de árbitro supremo entre las distintas partes de la sociedad, se convirtió gradualmente en defensor de los que en manera alguna necesitan tal defensa.

Cuando se lee el estudio CEPAL-NAFIN, el lector puede llegar a la conclusión de que el resultado de la industrialización mal coordinada fue hacer del industrial mexicano (y del extranjero que tuvo bastante sentido común para compartir sus hazañas con el socio local) un héroe nacional. Es difícil encontrar, entre 1945 y 1970, un solo caso en que al sector industrial y su correspondiente, el sector financiero privado, se les negaran privilegios en aras del objetivo nacional de la industrialización.

El estudio CEPAL-NAFIN define como obstáculos principales para el futuro desarrollo industrial del país, dentro del marco de su relativa independencia, los cuatro factores siguientes: la notable diferencia que existe entre los altos niveles de vida de una parte relativamente pequeña de la sociedad y la pobreza generalizada de grandes masas de la población, la insuficiencia del empleo tanto en el medio rural como el urbano; las disparidades en el grado de desarrollo de las distintas regiones en contraste con la excesiva concentración geográfica del sector industrial y, finalmente, la dependencia tecnológica del exterior asociada con la desnacionalización de ciertas ramas industriales.

Por consiguiente, y teniendo en cuenta "la existencia en el país de un plan general de acción", el estudio señala "algunas orientaciones que permitan coordinar el impulso de la expansión industrial con el alcance de objetivos económicos y sociales fundamentales, que consistirían en incorporar socialmente los grupos mayoritarios de la población que se encuentran marginados, proporcionar ocupación a la totalidad de la fuerza de trabajo, descentralizar las diversas actividades del país y mantener relaciones más favorables con el exterior".

El alcanzar estos grandes objetivos nacionales durante el presente decenio parece empresa hartamente difícil, ya que no se trata solamente de diseñar nuevas políticas de industrialización, sino de elaborar toda una nueva política económica de conjunto. A este propósito debe tenerse presente que, primero, la incorporación de la población marginada del proceso productivo dependerá no sólo de que se establezcan nuevas empresas industriales y de servicios, sino de que se aumente la productividad de la economía en su conjunto, lo que, a su vez, dependerá de que se dé un nuevo diseño a las políticas fiscales, tecnológicas y educativas.

Segundo, el aumento del empleo industrial mismo está directamente vinculado al tamaño del mercado interno y a la ampliación de los mercados externos, lo que depende de la mejor distribución del ingreso en el primer caso y del aumento de la productividad y eficacia industrial, en el segundo. Tercero,

la descentralización industrial no tendrá lugar sin que se introduzcan cambios en la distribución geográfica del gasto público, sin la reorganización a fondo de una amplia gama de instrumentos de la política fiscal y sin un inventario cuidadoso, a escala nacional, de los recursos nacionales potencialmente disponibles para ociosos en la actualidad.

En otras palabras, la política de descentralización tendrá que matizarse de acuerdo con las diferencias que existen entre las regiones en lo que se refiere a aptitudes y potencialidad para la actividad manufacturera. Por otro lado, la mejoría en las relaciones comerciales externas dependerá muchísimo del grado en que se atenúe la dependencia tecnológica de la movilización de la capacidad ociosa prevaleciente en muchas industrias y del impulso que se dé al proceso de industrialización orientado hacia la exportación sobre bases selectivas pero definidas cuidadosamente.

No es menester ser economista para darse cuenta de que todos estos objetivos y los correspondientes y necesarios cambios en la estrategia de desarrollo industrial para alcanzarlos, forman un conjunto y no pueden ser abordados independientemente uno de otro. Reconocida esta realidad, se plantea la pregunta que sólo de manera indirecta se sugiere en el estudio CEPAL-NAFIN: ¿es factible elaborar una nueva estrategia de desarrollo para el país, al no existir un plan general de acción y hallarnos ante una maraña de dependencias gubernamentales, institutos y centros que en vez de cooperar estrechamente compiten entre sí? —MIGUEL S. WIONCZEK.

DESARROLLO Y MERCADOS DE CAPITAL EN AMERICA LATINA

Políticas de fomento de los mercados de capitales, Banco Interamericano de Desarrollo, JOSE ANDRES DE OTEYZA (ed.), Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, 1971, 185 pp.

El tema referente a los mercados de capitales en América Latina ha sido objeto de numerosas discusiones y comentarios en reuniones de carácter internacional. En los últimos años, el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) le ha consagrado minuciosa atención, y bajo los auspicios del Banco Interamericano de Desarrollo ha publicado volúmenes sobre los mercados de capitales de Argentina, Brasil, Perú, Venezuela y sobre el de América Central; asimismo, ha deliberado sobre la cuestión en sus reuniones operativas. El último trabajo de esta índole, aparecido en su serie "Estudios", es la compilación, contenida en un volumen de la misma serie, que lleva por título "Políticas de fomento de los mercados de capitales", publicado también bajo el patrocinio del BID, compilación preparada por el economista mexicano José Andrés de Oteyza, de los textos más importantes: ponencias, debates y otros documentos del Simposio sobre Mercados de Capitales en América Latina, que tuvo lugar en la sede del BID en octubre de 1969, bajo la responsabilidad conjunta de la División de Desarrollo Económico Social y la División de Adiestramiento de dicha institución.

En dicho Simposio se estudió la estructura de los mercados de capitales latinoamericanos y se hizo lo posible por propiciar un intercambio de experiencias entre expertos de la región e incluso de fuera de ella. Además, se establecieron conclusiones para vigorizar la movilización de recursos internos y mejorar su utilización. Al mismo tiempo se señalaron los medios concretos

de adiestramiento y de asistencia técnica que los organismos internacionales pudieran ofrecer sobre esta materia a los respectivos países.

La opinión de los participantes en el Simposio se condensa en el capítulo I. Se afirma que, durante el último decenio, el crecimiento económico de la región fue insuficiente y que la lentitud en la resolución de los problemas planteados fue semejante a la registrada en cualquier país en desarrollo. Se trataron también problemas como los que plantea el rápido incremento demográfico; la insuficiencia dinámica del desarrollo industrial; el agotamiento, que era previsible, de las posibilidades de la política de sustitución de importaciones; la baja productividad del sector agropecuario; la gran dependencia de muchos países respecto de determinados productos básicos de exportación; las limitaciones impuestas al proceso ahorro-inversión y el crecimiento del mercado interno, y se señaló la conveniencia de que se tengan en cuenta tales factores antes de proceder a evaluar las perspectivas de desarrollo del sistema financiero de la región.

En el capítulo segundo, relativo al tema "Desarrollo económico y desarrollo financiero en América Latina", se comenta ampliamente el papel del capital en la producción, y se subraya que buena parte de los problemas suscitados sobre este punto tienen su origen en la falta de capitalización adecuada; se alude a la interrelación existente entre adelanto tecnológico y capital, sin que sea posible delimitar con precisión los elementos "capital" y "técnica".

En el capítulo tercero ("Las empresas y el mercado de capitales"), después de hablar del ahorro, se pone de relieve la importancia de los mercados de capitales como captadores de dinero; se estudian las relaciones ahorro-inversión y, seguidamente, se analiza el tema relativo al autofinanciamiento de las empresas, dedicando también atención a los puntos correspondientes a la información contable y financiera y a la supervisión de las sociedades, recalándose la pertinencia de que se observe el criterio sustentado en el Simposio, según el cual las leyes sobre sociedades anónimas deben contener medidas que protejan los intereses de los accionistas y fijen claramente las responsabilidades de los administradores.

En el capítulo cuarto se hace un examen de las principales instituciones de fomento, públicas y privadas, que existen en la región; la orientación de las políticas operativas por las que las mismas se rigen y el papel que les concierne en la canalización de recursos internos y externos, resaltando la participación que han tenido varios organismos internacionales en la formación y financiamiento de esos organismos en América Latina.

El mecanismo de otras instituciones financieras, no específicamente de fomento, pero que contribuyen asimismo a la realización del proceso de desarrollo económico, es examinada en el capítulo quinto, afirmándose que en la promoción de las instituciones financieras, y merced al impulso de las actividades asignadas a las mismas, será posible poner en marcha los planes de desarrollo que los diferentes países conciben. Considera, por ejemplo, como principal obstáculo, para el fortalecimiento de los fondos de inversión, la pequeñez relativa de los mercados de valores y afirma que aquella parte de la seguridad social que cubre riesgos diferidos representa uno de los instrumentos más efectivos para la captación de ahorro y para su canalización directa a inversiones productivas, de los sectores públicos y privados.

El capítulo sexto se dedica al estudio del mercado de valores, tanto del primario como de las bolsas de valores en el

mercado secundario y examina la amplitud y capacidad de absorción de las mismas en América Latina, destacando la misión que incumbe al Estado para crear un ambiente apropiado a fin de que el mercado de valores adquiera la mayor amplitud, lo que podría conseguirse con la adopción de oportunas y congruentes medidas fiscales.

En cuanto a las posibilidades de acrecentar el coeficiente de ahorro y de hacer posible su transformación para alcanzar un nivel apropiado de inversión, se contienen en el capítulo séptimo las ideas esenciales expuestas en el Simposio, y se resaltan los efectos favorables de una política orientada en dicho sentido, facilitándose a los inversionistas la información necesaria para el uso de sus ahorros y haciendo que las instituciones y los instrumentos que se ofrezcan al público respondan a las exigencias de éste en cuanto a rentabilidad, riesgo y liquidez.

Las instituciones de financiamiento externo de los mercados latinoamericanos de capitales, temas que fueron discutidos en el Simposio, son objeto de examen en el último capítulo del libro, en el cual se analiza la importancia del financiamiento externo recibido por la región de 1961 a 1969, procedente de diferentes fuentes y que durante el decenio de los sesenta ha contribuido a financiar como promedio alrededor del 7% de las inversiones totales de América Latina. Este coeficiente de financiamiento externo de la formación de capital, es notoriamente inferior al de las demás regiones en vías de desarrollo. En efecto, las aportaciones externas netas representaron como promedio, durante dicho decenio, el 15% de la inversión bruta total del llamado tercer mundo. Agrega que el ahorro nacional, que en 1966-1968 llegó a absorber el 17% del producto interno bruto de América Latina, excedía al 15.9% que registran en su conjunto las regiones en desarrollo.

Se examinó la iniciativa surgida de una de las comisiones del Simposio, según la cual parece necesario crear una institución filial del BID que tuviera una participación decisiva en el proceso de integración económica al introducir métodos de financiamiento regional para proyectos de interés regional, subregional o nacional y se aportan las explicaciones que sobre este tema se expresaron. Se alude por último a la interconexión de los mercados de capitales en América Latina y a la creación de fondos mutuos regionales que podrían funcionar bajo la administración de la subsidiaria del BID.

En el anexo 1 figura la lista de participantes en el mencionado Simposio y en el 2 la lista de documentos que fueron distribuidos en él.— ALFONSO AYENSA.

NOTICIAS

Comercio Exterior, revista mensual del Ministerio de Comercio Exterior de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Moscú.

El Ministerio de Comercio Exterior de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas publica mensualmente, en ruso, español, inglés, francés y alemán, la revista *Comercio Exterior*, que contiene numerosos artículos y ensayos relativos a la materia.

De esta forma, es posible afirmar que, *grasso modo*, los temas que se tratan en la publicación de referencia contemplan la teoría y la práctica de las relaciones económicas de la URSS con otras naciones; la actividad económica y política de la URSS; los problemas que suscita el desarrollo del intercambio

económico y las distintas formas de cooperación con el extranjero; la división internacional del trabajo; las actividades de los organismos económicos internacionales; los problemas de los países en vías de desarrollo; los problemas de las relaciones monetarias y crediticias, etc. El contenido analítico es sumamente amplio.

Asimismo, la revista incluye información económica general, referida a los distintos renglones que integran el comercio exterior, como las labores promocionales, el establecimiento de convenios, la situación de los mercados, etc. Por lo general y tanto por lo que hace a los aspectos analíticos como a los informativos, éstos son respaldados por datos estadísticos. Al respecto cabe señalar que anualmente se publica, en ruso, un suplemento estadístico referido exclusivamente al comercio exterior de la URSS.

Bibliografía industrial de México, 1970, ALFONSO AYENSA (ed.), Banco de México, S. A., Departamento de Investigaciones Industriales, Servicio Bibliográfico y Archivo Técnico, México, 1971, 432 pp.

El Servicio Bibliográfico y Archivo Técnico del Departamento de Investigaciones Industriales del Banco de México, S. A., acaba de publicar el XIV volumen (1970) de su "Bibliografía Industrial", que ha sido preparada por el personal del mencionado Servicio, bajo la dirección y supervisión del Lic. Alfonso Ayensa.

Como en ocasiones anteriores y con el propósito de atender, cada vez con mayor eficiencia, a las exigencias de la investigación, se ha intentado poner el máximo hincapié en reseñar en ello los más recientes procesos industriales; asimismo, se incluyen referencias sobre datos estadísticos de mano de obra, producción, financiamiento industrial y comercio exterior, información necesaria en trabajos de esta índole. Forman parte de la *Bibliografía* reseñas de documentos elaborados en reuniones de carácter tecnológico celebradas por las más importantes ramas industriales, algunos de ellos que todavía no se han divulgado con amplitud. La clasificación comprende fundamentalmente un panorama de la situación de las materias primas y auxiliares requeridas por las industrias; abundante información sobre los diversos problemas de la infraestructura y sobre cuestiones del comercio exterior y de la integración latinoamericana. Atribuye gran interés al tema de la planeación industrial y pone asimismo el indispensable acento en los de educación, orientación y formación profesionales y en las fuentes documentales para la investigación industrial. Al frente del volumen figura como ya es habitual, una sección de economía industrial, integrada por referencias de carácter teórico y práctico sobre cuestiones esenciales para el investigador. Comprende también un conjunto de referencias de los trabajos más sobresalientes elaborados en cada rama de actividad por la Organización de las Naciones Unidas y por sus diferentes organismos especializados, así como por la Organización de los Estados Americanos.

Al final del volumen aparece una lista de las publicaciones periódicas más importantes utilizadas en la formación de esta *Bibliografía* y, por último, figuran los nombres de las entidades y centros en donde tales publicaciones pueden ser consultadas.

Como material de consulta, complementario en ciertos aspectos de la *Bibliografía industrial*, el Servicio Bibliográfico y Archivo Técnico del Departamento de Investigaciones Industriales del Banco de México, S. A., publica un *Boletín Bibliográfico Mensual*.